



SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
ATITALAQUIA, HIDALGO  
ADMINISTRACIÓN 2020-2024



**REQUISITOS PARA TRÁMITE DE DICTAMEN DE SEGURIDAD**

- Solicitud elaborada
- Pago de dictamen de seguridad
- Copia de recibo de pago de predial
- Copia de Programa Interno de Protección Civil vigente, autorizado por la Subsecretaría de Protección civil y Gestión de Riesgos del Estado de Hidalgo (Solo aplica en industria y comercio).